

BASES DE LA CONVOCATORIA
CURSO ONLINE DE ADUANAS
Código Acción: 2025 – 0003

Estimado/a Sr./Sra.:

Andalucía TRADE, la Agencia Empresarial para la Transformación y el Desarrollo Económico, dedicada a apoyar a las empresas andaluzas, convoca la actividad formativa denominada:

“CURSO ONLINE DE ADUANAS”

La internacionalización es una oportunidad para el crecimiento, la mejora de la competitividad y la consolidación de las empresas andaluzas que inician esta senda llevando aparejada, además, la creación de empleo de calidad. En este contexto, **resulta vital que las empresas cuenten en sus plantillas con personal con formación específica en aduanas**, dado que existe un conjunto de normas que rige las operaciones de entrada y salida de mercancías de un determinado territorio aduanero, que toda empresa exportadora debe conocer. **El objetivo del curso es comprender de forma práctica el sistema de aduanas, así como todos los procesos y condicionantes que hay que tener en cuenta a la hora de exportar.**

Desde Andalucía TRADE, ponemos a disposición de las empresas andaluzas internacionalizadas, o en proceso de internacionalización, formación específica en esta materia, para la posterior implementación en las empresas y que éstas puedan seguir siendo competitivas internacionalmente.


El plazo de presentación de solicitudes estará abierto desde la publicación de esta convocatoria hasta el 8 de enero 2025, incluido. El curso se desarrollará desde febrero a mayo de 2025.

Esperamos que esta iniciativa sea de interés para su empresa.

Un cordial saludo,

DIRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA

Fdo.: Fernando Ferrero Álvarez-Rementería

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FERNANDO FERRERO ALVAREZ-REMENTERIA	25/11/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmZ3EHHJF53FMBSZV8F3HGLNRJF	PÁG. 1/6	



1. OBJETIVO

Dotar a los alumnos de los conocimientos y capacidades necesarias para desarrollarse con excelencia en el ámbito aduanero y poder ponerlo en práctica en sus propias empresas.

2. DESTINATARIOS

Esta acción formativa está dirigida al personal de empresas andaluzas (cualquiera que sea su forma jurídica) que ya tengan actividad internacional o con intención de iniciarla. **Por tanto, es la empresa andaluza la que solicita esta formación para sus trabajadores/as, socios/as o administradores/as.**

3. CARACTERÍSTICAS DEL CURSO

El curso se impartirá en la modalidad **online**, a través de sesiones síncronas y asíncronas, a través de la plataforma de teleformación de la Escuela de Negocios de la Cámara de Comercio de Sevilla.


En total serán **100 horas lectivas**, distribuidas en **6 módulos didácticos**, que se desarrollarán a lo largo de **15 semanas**. La formación incluirá la presentación y realización de **2 casos prácticos** de exportación a países fuera de la Unión Europea.

El profesorado del curso está compuesto por **docentes expertos en la materia** que acompañarán al participante y le tutorizarán durante todo el proceso de aprendizaje.

El alumno contará, asimismo, con **posibilidad de realizar tutorías interactivas en formato online**, mediante participación en foros y chats, una biblioteca de consulta de documentación, y una videoteca donde se irán subiendo las grabaciones de los webinarios de las sesiones virtuales del curso.

Con respecto al **sistema de evaluación**, constará de un examen al final de cada módulo, con una ponderación de 60%, y un examen final del curso, con una ponderación de 40%.

Para superar el programa y obtener el certificado de aprovechamiento es requisito indispensable acreditar una asistencia de al menos el 80% de las horas lectivas y la superación de al menos el 50% de los trabajos programados en la modalidad de teleformación.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FERNANDO FERRERO ALVAREZ-REMENTERIA	25/11/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmZ3EHHJF53FMBSZV8F3HGLNRJF	PÁG. 2/6	



4. PROGRAMA FORMATIVO

MÓDULO 1	Introducción a las aduanas	Convenios, formalidades y regulaciones en las operaciones de comercio internacional (Import y Export).
		Operaciones relacionadas con el Transporte Internacional de mercancías en sus distintas modalidades.
		Incoterms y obligaciones aduaneras.
		La aduana y Espacio Aduanero Único de la UE, solicitud de autorizaciones, el representante aduanero, OEA, entrada y salida de las mercancías.
MÓDULO 2	Procedimientos aduaneros	Clasificación: Nomenclatura.
		Valor en Aduana.
		Aranceles: deuda y garantías.
		IVA de Importación.
MÓDULO 3	Regímenes especiales aduaneros	Documentación (DUA, DV1, etc.).
		Tránsito, depósito aduanero y distinto del aduanero, zona franca, importación temporal, destino final, Perfeccionamiento Activo (Caso práctico RPA) y Perfeccionamiento Pasivo.
MÓDULO 4	Obligaciones aduaneras y fiscales específicas de las operaciones de e-commerce	El nuevo IVA en el e-commerce.
		Cambios en la Ley del IVA.
		Nuevos regímenes especiales en la Ventanilla única.
		El e-commerce y el derecho aduanero.
MÓDULO 5	La aduana digital	Antecedentes sobre la Aduana Digital.
		Seguridad en los procedimientos aduaneros. Identificación y autenticación en los trámites electrónicos.
		Procedimientos electrónicos tributarios, aduaneros y para-aduaneros.
MÓDULO 6	Requisitos de formalidades para-aduaneras	Requisitos de formalidades para aduaneros en el comercio internacional (fitosanitario, calidad, etc) (Caso práctico: requerimientos para aduaneros en exportación USA).

- Estos módulos irán acompañados de la realización de 2 casos prácticos.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

FERNANDO FERRERO ALVAREZ-REMENTERIA

25/11/2024

VERIFICACIÓN

Pk2jmZ3EHHJF53FMBSZV8F3HGLNRJF

PÁG. 3/6





5. PLAZOS Y OTRAS INFORMACIONES

Plazo de presentación de solicitudes:	Desde la publicación de la convocatoria, hasta el 8 de enero de 2025, incluido.
Listado de admitidos	Entre el 20 y el 24 de enero de 2025.
Fecha de comienzo del curso:	Lunes 3 de febrero de 2025.
Fecha de finalización del curso:	Miércoles 21 de mayo de 2025.
Duración aproximada:	15 semanas / 100 horas lectivas.
Número de plazas disponibles:	59.

Las sesiones síncronas (asistencia telemática en directo) se celebrarán todos los miércoles (con la excepción del día 16/03). La última sesión síncrona será el 21/05 y el programa formativo finaliza esa semana.

El calendario de estas sesiones será el siguiente:

FECHA	DURACIÓN	HORARIO
5 febrero	2h00	19h00-21h00
12 febrero	1h30	19h00-20h30
19 febrero	2h00	19h00-21h00
26 febrero	2h00	19h00-21h00
5 marzo	2h30	19h00-21h30
12 marzo	2h00	19h00-21h00
19 marzo	2h00	19h00-21h00
26 marzo	2h30	19h00-21h30
2 abril	2h00	19h00-21h00
9 abril	2h00	19h00-21h00
23 abril	2h00	19h00-21h00
30 abril	1h30	19h00-20h30
7 mayo	1h30	19h00-20h30
14 mayo	1h30	19h00-20h30
21 mayo	3h00	18h30-21h30

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FERNANDO FERRERO ALVAREZ-REMENTERIA	25/11/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmZ3EHHJF53FMBZV8F3HGLNRJF	PÁG. 4/6





6. CRITERIOS DE ADMISIÓN DE EMPRESAS

La **admisión de participantes** se llevará a cabo **según el orden de entrada de la solicitud, con la siguiente salvedad:** con el fin de posibilitar la formación del mayor número de empresas, **el segundo o posteriores participantes de una empresa sólo se admitirán en caso de que las plazas del curso no sean cubiertas por el primer participante de otras empresas**, y siempre atendiendo al **criterio temporal de la fecha de entrada de la solicitud**.

De lo anterior, resultará una lista de ADMITIDOS al curso, junto con una lista de SUPLENTEs que se publicará en la página web de Andalucía TRADE.

Las comunicaciones de admisión se realizarán de manera individualizada a la dirección de email incluida en la solicitud de participación.

7. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

- Podrán participar los **autónomos** y trabajadores, directivos, socios y administradores de **empresas, asociaciones, fundaciones o cualquier otra entidad pública o privada radicadas en Andalucía**, es decir, aquellas que tengan sede social, delegación o establecimiento de producción o prestación de servicios en la referida Comunidad Autónoma, y **que estén registradas en la base de datos de Andalucía TRADE**. Puede comprobarlo en el siguiente enlace: <https://www.andaluciatrade.es/registra-tu-empresa/> . En caso de no estar registrada, podrá hacerlo en este mismo enlace.
- Una vez comunicado por Andalucía TRADE a la empresa la admisión de su solicitud, si se produce por parte de la empresa admitida la cancelación de su participación, ésta no tendrá derecho al reembolso de la cuota abonada, salvo en el caso de variación sustancial de las condiciones de la convocatoria y el de fuerza mayor.
- La escasa o nula actividad en la plataforma podrá suponer la baja en el curso del alumno/a sin derecho a devolución de la cuota de participación.
- Asimismo, en caso de inactividad o baja a lo largo del curso (salvo causa de fuerza mayor), Andalucía TRADE se reserva el derecho de suspender la participación de trabajadores de la empresa en otras acciones formativas durante el plazo de 1 año, a contar desde el comienzo de este curso. **Rogamos por tanto valoren previamente la disponibilidad real de tiempo para la realización del curso.**

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FERNANDO FERRERO ALVAREZ-REMENTERIA	25/11/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmZ3EHHJF53FMBSZV8F3HGLNRJF	PÁG. 5/6	



8. COSTE DE PARTICIPACIÓN Y FORMA DE PAGO

Se establece una cuota de participación de **54,30€ (IVA incluido)**.

Las empresas deberán **indicar en el formulario el número de participantes para los que solicitan el curso**, que se admitirán según lo establecido en el apartado de criterios de selección.

El pago se realizará a través de la pasarela de pago de ANDALUCIA TRADE con tarjeta de débito o crédito, o por transferencia. Si se dispone de certificado digital, además de agilizar las formas de pago anteriores, el sistema permite pagar a través de cargo en cuenta.

IMPORTANTE: Por favor tenga en cuenta que, si realiza el pago por transferencia, el sistema le proporcionará un “CÓDIGO IDENTIFICATIVO TRANSFERENCIA” de 6 caracteres que deberá indicar en el CONCEPTO de la misma. Es muy importante que el CONCEPTO de la transferencia contenga exclusivamente los 6 caracteres del código proporcionado y nada más ya que, de lo contrario, su pago no se procesará con éxito. Si tienen alguna duda al respecto, les rogamos por favor consulten al contacto facilitado al final de esta convocatoria antes de realizar el pago por transferencia.

Una vez realizado el pago, el sistema le hará llegar un correo confirmando su inscripción y facilitándole un enlace desde el que podrá descargarse su factura. Tenga en cuenta que cuando el pago se realiza mediante transferencia, el envío del correo no es inmediato, pudiendo emplear entre 24 y 72 horas.

Pueden inscribirse en el siguiente enlace:

<https://www.andaluciatrade.es/extenda-extranet-publica/inscripciones?codigo=3&ejercicio=2025>

9. CONTACTO

Para cualquier duda sobre este curso, pueden contactar con Luis González, formacion@andaluciatrade.es con copia luis.gonzalez.r@andaluciatrade.es, teléfono 954 28 02 27.

NOTA: En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), le informamos de que:

- a) El responsable del tratamiento de sus datos personales es Andalucía Trade – Agencia Empresarial para la Transformación y el Desarrollo Económico (en adelante TRADE), con domicilio en Leonardo da Vinci 17, Isla de la Cartuja, 41092, Sevilla (España).
- b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en privacidad@andaluciatrade.es.
- c) Los datos solicitados son necesarios para inscribirse o formar parte de la actividad organizada por Andalucía TRADE.
- d) La base de legitimación es el consentimiento del interesado o en su defecto la existencia de una relación contractual o solicitud del interesado.
- e) Las personas interesadas podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión u oposición, así como el de limitación del tratamiento o portabilidad en su caso, en la dirección anteriormente señalada.
- f) La información adicional detallada puede encontrarse en el apartado web: <https://www.andaluciatrade.es/aviso-legal/>.
- g) Andalucía Trade se reserva el derecho a la realización de fotografías y vídeos a lo largo de la ejecución del presente evento con el objeto de utilizarlas como promoción a través de sus redes sociales o de los medios de comunicación.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FERNANDO FERRERO ALVAREZ-REMENTERIA	25/11/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmZ3EHHJF53FMBSZV8F3HGLNRJF	PÁG. 6/6	